



## CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE VELA 2020

### REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA REAL CLUB NÁUTICO DE PALMA

## ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato de España Universitario de Vela 2020, se celebrarán en aguas de la Bahía de Palma del 22 al 25 de abril de 2020, **organizado por la Universitat de les Illes Balears en colaboración con el Real Club Náutico de Palma por delegación del Consejo Superior de Deportes y la Real federación Española de Vela, y con la colaboración de la Federación Balear de vela (FBV).**

#### 1 **REGLAS**

1. La regata se registrará por las *reglas* de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de WORLD SAILING 2017 – 2020 (**RRV**).
2. La prescripción a la RRV 75 no será de aplicación.
3. Reglamento General de Campeonatos de España Universitarios 2020
4. Reglamento Técnico de Campeonato de España Universitarios de vela 2020.
5. Las reglas para el manejo de los barcos, que serán también aplicables en la navegación de entrenamiento.
6. Será de aplicación el Addendum Q de WS versión 1 Enero 2019- Reglas de regatas de flota con árbitros tal como resulta modificado por las instrucciones de Regatas.
7. La regla 40 del RRV "Dispositivo Personal de Flotación" será de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote
8. En las reglas que rigen esta regata la notificación (NP) hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos (Modifica la regla 60.1 (a) del RRV).

#### 2 **PUBLICIDAD [NP][DP]**

La publicidad en los barcos está reservada en exclusiva al Comité Organizador de acuerdo con la reglamentación 20.4.2 de World Sailing.

#### 3 **ELEGIBILIDAD**

Los participantes deberán cumplir las condiciones que establezca la resolución de convocatoria de los CEU 2020 y el reglamento técnico de vela.  
Las tripulaciones contarán con un máximo de 4 tripulantes. Obligatoriamente deberán ser mixtas con al menos dos regatistas de género distinto.  
Todos los equipos participantes navegarán con el total de sus inscritos.  
El participante inscrito como patrón deberá llevar el timón en todo momento mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia.

#### 4 **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán realizarse obligatoriamente al menos 20 días antes del comienzo de la competición a través de la aplicación del CSD.

## 5 REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se realizará el 22 de abril en las instalaciones del Real Club Náutico de Palma desde las 15:00 a las 18:00. Excepcionalmente podrán registrarse el día 23 por la mañana previa solicitud por escrito

### 5.1 Confirmación de inscripción:

La documentación para presentar por cada participante será la establecida por el Reglamento General de CEU además de:

- Carta de responsabilidad-fianza de 750€ sobre los daños ocasionados en las embarcaciones por un uso indebido.

## 6 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
22/4/2020	de 15 a 18	Registro.
	18:00	Reunión de patrones
	18:30	Presentación
23/4/2020	09:30	Briefing
	10:00	Sorteo barcos
	13:00	Señal de Salida 1ª prueba del día
		Pruebas
24/4/2020	9:30	Briefing
	11:00	Señal de Salida 1ª prueba del día
25/4/2020	09:30	Briefing
		Señal de Salida 1ª prueba del día
	11:00	Pruebas
	18:00	Entrega de premios

Después de las 16:00 horas del día 25, no se dará ninguna señal de atención.

## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS. INSTRUCCIONES DE REGATAS

7.1 El sistema de competición consistirá en regatas en flota con juicio directo. La regata se navegará en barcos VIPER, proporcionado por la organización. Máximo 12 equipos.

7.2 El formato se definirá en las instrucciones de Regata.

7.3 Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata.

7.4 La RFEV ha aprobado la utilización del Addendum Q de World Sailing con las modificaciones incluidas en las instrucciones de regatas

7.5 Las instrucciones de regatas estarán disponible para cada equipo a partir del día 22 de Abril a las 15:00 horas en la oficina de regatas

## 8 CONTROL DE EQUIPO

8.1 Solo se podrá utilizar el material entregado por la organización, no se permiten modificaciones de la embarcación.

## 9 Puntuación

Se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV. No se descartará ninguna puntuación.

## 10 PREMIOS

Se establecerá una única clasificación por universidades.



## 11 RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:
- "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"**

## 13 DERECHOS DE IMAGEN

Al participar en la regata, el participante automáticamente expresa y garantiza a la Autoridad Organizadora y los patrocinadores de la regata, sin ninguna posibilidad de demanda de compensación, el derecho a perpetuidad de usar y mostrar en cualquier momento y a su sola discreción, cualquier fotografía o video, en directo o en diferido, tomados durante las regatas.

## 14 ACTOS SOCIALES

- 14.1 Se solicita a los miembros de los equipos participantes a ir uniformados con las equipaciones de su universidad mientras estén en las instalaciones del R.C.N. de Palma.
- 14.2 Se publicarán convenientemente antes del inicio de las pruebas.